

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 21 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de modificación del régimen de relaciones personales.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre de el/la menor A.M., doña Mariana Muti, se publica este anuncio, por el que se notifica la modificación del régimen de relaciones personales, relativa al expediente núm. (DPHU) 352-2013-00004721-1, por el que se acuerda:

1. Que el/la menor pueda disfrutar de un régimen de relaciones con la familia colaboradora consistente en salidas con pernocta los fines de semana, puentes escolares, días festivos y periodos vacacionales que se acuerden entre las partes.
2. En caso de producirse situaciones o circunstancias que aconsejen algún tipo de cambio en el régimen descrito, éste será valorado por la Unidad Tutelar Número 1.

Huelva, 21 de diciembre de 2015.- El Delegado, Rafael López Fernández.